

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°19/2018  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca y Santiago, a 26 de diciembre de 2018, siendo las 16:00 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la participación de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Diego Palomo Vélez, Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez.

Tabla:

1. Solicitud de Jorge Arias relativa a la postergación de la entrega de su tesis doctoral
2. Análisis de postulaciones al Programa de Doctorado ingreso 2019
3. Varios

### **1. Solicitud de Jorge Arias relativa a la postergación de la entrega de su tesis doctoral**

El Director Nogueira da cuenta de la solicitud presentada por Jorge Arias, quien pide se le prorrogue el plazo para la entrega de su tesis doctoral. También se da lectura a un informe presentado por su director de tesis, Prof. Gonzalo Aguilar, quien presta su apoyo a la solicitud. Analizados los antecedentes, el Comité Académico acuerda -por unanimidad- otorgar una prórroga del plazo al doctorando Jorge Arias, de modo que tiene hasta el 30 de junio de 2019 para el depósito de su tesis doctoral.

### **2. Análisis de postulaciones al Programa de Doctorado ingreso 2019**

Se analizan los antecedentes de los postulantes que han sido recibidos hasta el momento, estimándose que tres cumplen con las exigencias para pasar a la etapa de entrevista. Sin perjuicio de ello, se prorroga el plazo hasta el día 15 de enero de 2019 para que los postulantes hagan llegar la documentación complementaria que se les ha solicitado.

El Comité acuerda que la entrevista con los postulantes se realizará el día viernes 11 de enero de 2019, desde las 11:00 h.

### **3. Varios**


- El Comité Académico deja constancia que, según la información entregada por el Secretario de Facultad, a la fecha no se ha depositado la tesis doctoral de doña Marcela Molina, quien tenía plazo hasta el 30 de noviembre de 2018, tal como consta en acta de 3 de julio del presente año.

- Atendida la necesidad de llevar a término el proceso de postulaciones actualmente en curso, el Comité acuerda prorrogar el período de designación de todos sus miembros hasta el 15 de abril de 2019.

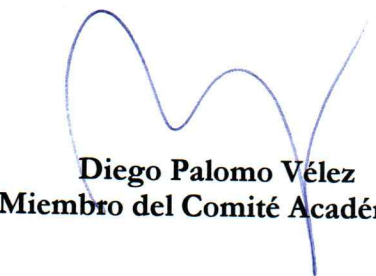
Se pone término a la sesión a las 17:25 h.



**Raúl Carnevali Rodríguez**  
Miembro del Comité Académico



**Jorge del Picó Rubio**  
Miembro del Comité Académico



**Diego Palomo Vélez**  
Miembro del Comité Académico



**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado



**Cristian Contreras Rojas**  
Secretario de Facultad